

## RUBÉN BONIFAZ NUÑO

Ciudad Universitaria era necesaria porque así se garantizaba el crecimiento armónico y unitario de la universidad, tal como ésta era concebida en la Ley Orgánica de 1945.

Institucionalizada en ella la investigación, destinada a fecundar y enriquecer la enseñanza, era preciso que ambas se establecieran también en unidad geográfica. Además, se daba sitio a actividades antes no consideradas especialmente, como las de la cultura física.

En cuanto a lo que ganó y lo que perdió la vida cotidiana de la Facultad de Filosofía con el traslado de Mascarones al Pedregal, puedo decir que acaso perdió algo del folclore que significaba asistir a clases o al café en aquel caserón. Ganó en claridad, en sentido del orden, en disciplina académica.

Las nuevas instalaciones simbolizaban algo así como que nos habíamos vuelto ricos, con casa y terminales de camiones propios.

